

1674



REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD

por "Una maquinilla trituradora y refinadora de almendras y similares" - - - - -

a favor de Don Ignacio MONTOBBIO TEROL, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Plaza de Cataluña, número 8.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad cuyo registro se solicita está constituido por una pequeña máquina, construída preferentemente de duraluminio pulido al espejo, con ejes de acero, especialmente destinada a la elaboración casera de herchetas, turrónes, mazapán, leche vegetal y otras preparaciones semejantes constituídas a base de almendra, chufa, avellana o frutos análogos finamente triturados, presentando dicha maquinilla la particularidad de poder ser usada como trituradora y como refinadora del producto triturado, mediante un accionado sumamente cómodo y sencillo.

Está constituída la maquinilla en cuestión por dos



cilindros estriados o rayados, montados en una armazón, uno, unido a una manivela en apoyos fijos y el otro en cojinetes colgantes móviles de manera que resulte este
5 dando ambos cilindros relacionados por engranajes en forma que puedan girar a velocidad distinta uno de otro, quedando su línea de aproximación o de concurrencia debajo de una tolva receptora del producto que se haya de triturar y refinar.

10 Para que se comprenda perfectamente cuál es la constitución esencial de una tal maquinilla en la práctica, se describe a continuación, a título de ejemplo, un caso de ejecución de la misma que está representado en el dibujo
15 adjunto, en el cual las figuras 1 y 2 son vistas algo esquemáticas de la maquinilla en alzado, en dos posiciones ortogonales, y la figura 3 una vista de la misma maquinilla por encima.

Como se puede apreciar claramente en el dibujo, la
20 maquinilla se compone, en el caso tomado como ejemplo, de una armazón 1 en la cual está instalado un rodillo estriado 2 montado en cojinetes fijos situados en 3, y otro rodillo estriado 4 montado en cojinetes 5 dispuestos en sendas piezas de suspensión 6 articuladas a la armazón en 7. Las
25 piezas de suspensión 6 pueden ser empujadas para acercar más o menos el rodillo 4 al rodillo 2, mediante unos vástagos roscados 8 accionables por unas cabezas 9 y bloqueables en la posición que se les dé por unas contratuercas 10 con mango 11. En la parte alta de la máquina está dispuesta,



sobre la línea de aproximación o de contacto de los rodillos 2 y 4, en la cual se produce la trituración y el refinado, una tolva 12 para la admisión del producto que se deba triturar. Los rodillos 2 y 4 están relacionados entre sí por medio de engranajes emplazados en 13,14 que los hacen girar a velocidades distintas; además, el rodillo 2 está unido a un manubrio de accionado 15. La armazón 1 tiene patas 16 que permite fijarla a una mesa o soporte.

El funcionamiento de la maquinilla es muy sencillo: Estando debidamente graduada la separación de los rodillos 2 y 4 de acuerdo con la deseable finura de trituración del producto depositado en la tolva 11, se hacen girar los rodillos por medio del manubrio 13 de manera que quebranten el producto, por ejemplo la almendra, que va siéndoles entregados por dicha tolva, recogándose el resultado de la trituración en un receptor colocado entre las patas 14. Si al realizar esta trituración se ha adicionado azúcar al producto desmenuzado se obtiene una mezola homogénea.

Para producir la refinación del producto obtenido, se hace pasar de nuevo entre los cilindros 2 y 4 después de acentuar debidamente la aproximación de estos. Unos cuchillos emplazados en 17 van manteniendo los cilindros exentos de la materia molida.

Como es natural, podrán ser variables en la práctica las formas particulares y las dimensiones de la maquinilla y de sus órganos dentro del mantenimiento de la esencialidad de aquélla, la cual tampoco será alterada por los cambios de metales o materiales que se puedan emplear en la



construcción de la maquinilla.

N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

- 5 1.- Una maquinilla trituradora y refinadora de almendras y similares, esencialmente caracterizada por el hecho de estar constituida por dos cilindros estriados o rayados, montados, en una armazón, uno, unido a una manivela en apoyos fijos y el otro en cojinetes colgantes móviles de manera que resulte este segundo cilindro aproximable y separable del primero, quedando ambos cilindros relacionados por engranajes en forma que puedan girar a velocidad distinta uno de otro, quedando su línea de aproximación o de concurrencia debajo de una tolva receptora del producto que se haya de triturar y refinar.
- 10
- 15

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Una maquinilla trituradora y refinadora de almendras y similares".

Consta

16742



- 5 -

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas,
escritas por una sola cara.

Barcelona, 7 de Febrero de 1948.

P. p. de Don Ignacio MONTOBBIO TEROL,



FIG. 1

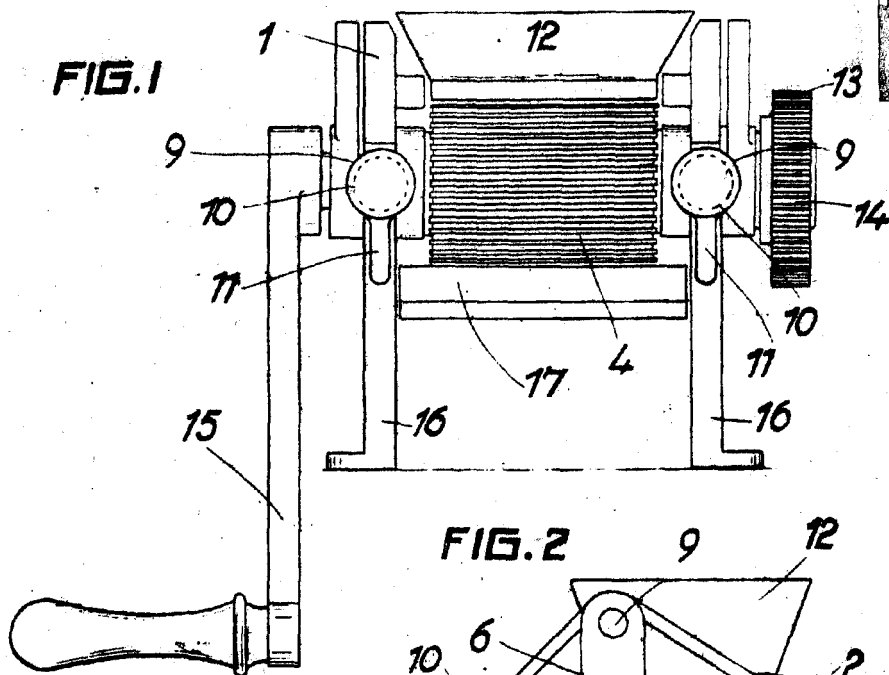


FIG. 2

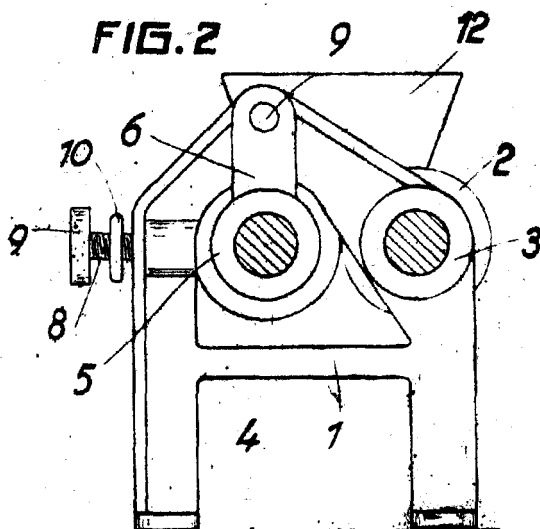
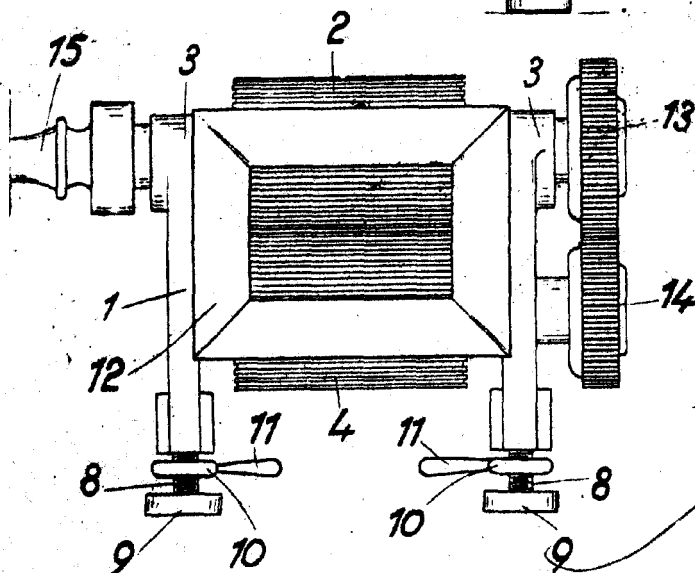


FIG. 3



ESCALA VARIABLE
Barcelona, 7 FEB. 1948